



Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

SERVICIO DE OCUPACIÓN DE LAS ILLES BALEARS

5242

Anuncio mediante el cual se hace público el contrato de prórroga por tácita reconducción de arrendamiento de un inmueble del Servicio de Ocupación de las Illes Balears

De conformidad con lo que establece el artículo 138 del Reglamento de desarrollo de la Ley 6/2011, de 11 de abril, del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, aprobado por el Decreto 127/2005, de 16 de diciembre, se hace público el siguiente contrato de arrendamiento de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears:

Expediente: PRO02 2023 5576

Tipo de contrato: privado, arrendamiento de inmueble

Forma de adjudicación: prórroga por tácita reconducción

Objeto: inmueble Carrer de Santa Catalina Thomàs, 16. 07200 Felanitx, Mallorca

Período de vigencia: 1 de junio de 2023 al 31 de mayo de 2024.

Importe total: 25.016,22€ IVA inclòs

Arredador: L'AUBA FELANITX, S.L. amb CIF B07862063.

Palma, 22 de mayo de 2023

La directora del Servei d'Ocupació de les Illes Balears

Pilar Ortiz Vilar

